

ACTA N° ONCE Junta Electoral 11 de Octubre de 2022.

En la ciudad de Buenos Aires, a los once días del mes de octubre de 2022, siendo las 11:00 horas, se reúnen los integrantes de la Junta Electoral Presidente Gisela Horisch Palacio DNI 25.257.572, Secretario Daniel Fernando Baraglia DNI 7.790.205, Vocales Juan Pablo Schnaiderman, DNI 31.661.936 y Clodomiro Enrique Risau, DNI 11.179.752, en forma presencial en la Federación Argentina de Colegios de Abogados, sita en Av. de Mayo 651 Piso 2do CABA, los que tienen a su cargo la fiscalización de los comicios del 18 de octubre de 2022, para la elección de los/as representantes titulares y suplentes de los abogados/as que compondrán el Consejo de la Magistratura de la Nación, para el período 2022/2026 y de conformidad con el REGLAMENTO PARA LA ELECCION DE LOS ABOGADOS Y LAS ABOGADAS QUE COMPODRÁN EL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN y las Resoluciones 95/22 y 107/22 del Consejo de la Magistratura de la Nación. Con el objeto de recibir a los apoderados de las Listas de candidatos quienes concurren para entregar las boletas electorales a razón de 300 por urna, cada una de las tres Listas, y proceder al llenado de las 170 urnas electorales. Se hacen presentes el Sr Apoderado de la Lista Uno Adrián Riva DNI 17.970.403, el Apoderado de la Lista Dos Cristián Manuel Encinas DNI 29.989.165, los Apoderados de la Lista Tres Víctor Adrián Veleff DNI 20.412.530 y Martín Borges DNI 36.904.246, trayendo las boletas electorales. Los integrantes de la Junta Electoral hacen constar que en las urnas electorales se encuentran ya depositados los padrones electorales para cada mesa, las actas de apertura, cierre y de escrutinio, 400 sobres, y materiales de uso para los presidentes de mesa lapiceras y hojas. Acto seguido cada uno de los apoderados de cada Lista procede a depositar en cada urna 300 boletas electorales de sus candidatos. Efectuado que fue y estando los apoderados de conformidad se procede al cierre de las urnas con una faja de papel que es suscripta por los apoderados y un representante de la Junta Electoral en prueba de asentimiento. Se hace constar que en horas de la tarde el Correo Argentino pasará a retirar las urnas para llevarlas al lugar de votación el martes 18 de octubre de 2022 antes de las 8 a.m.; y que la anticipación de la entrega al Correo con una semana de anticipación obedece a ordenar la entrega con el tiempo necesario, en especial a los lugares más lejanos de votación. Siendo las 13:00 horas del día de la fecha, concluye el acto labrándose la presente acta, firmando al pie los presentes de conformidad.